"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



TETÄNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÄ Motenondeha

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES



Paraguay de la gente

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado, sus nacionales y del Derecho Internacional; con eficiencia, idoneidad y patriotismo.

Dirección de Cooperación Internacional

VMRE/DGPM/DCI/Nº 61/2023

Ref.: Chile. Programa de Beca de Pregrado Manuela Sáenz

El MINISTERIO DE RELACIONES – DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL presenta sus saludos a la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL con ocasión de poner a conocimiento sobre el *Programa de Movilidad Estudiantil Manuela Sáenz*, ofrecido por el Gobierno de Chile e implementado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

Al respecto, esta Cancillería remite adjunto un esquema con información resumida sobre el programa, el cual se encuentra orientado a estudiantes universitarios paraguayos sin distinción de género, que estén dispuestos a cursar un semestre académico, de forma presencial, en una universidad chilena conforme al catálogo disponible entre los anexos. Para ello, será necesario establecer un convenio de asociación entre la universidad del becario y la universidad que este último haya escogido; esto, al solo efecto de convalidar las mallas curriculares y programas académicos correspondientes de cada parte.

Por lo expuesto, el Ministerio de Relaciones Exteriores solicita de la manera más atenta los buenos oficios de esa Secretaría de Estado, a fin de difundir éste ofrecimiento con las distintas Universidades e Institutos de Educación Superior del Paraguay.

Para mayor información, además de lo mencionado en el segundo párrafo, se anexa tanto la nota conceptual de convocatoria así como los formularios y demás documentos relacionados a la misma.

El MINISTERIO DE RELACIONES — DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL hace propicia la ocasión para reiterar a la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL las seguridades de su consideración más distinguida.

Asunción, 20 de febrero de 2023

A la

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Ciudad

CC: Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Depto. Relaciones Internacionales

MMZ/ab

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente; con liderazgo interno, que promueve y resguarda los intereses nacionales en la agenda internacional.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ Motenondeha

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES



Paraguay de la gente

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado, sus nacionales y del Derecho Internacional; con eficiencia, idoneidad y patriotismo.

Dirección de Cooperación Internacional

Programa de movilidad estudiantil Manuela Sáenz					
Descripción:	El programa se sustenta en los pilares de la cooperación chilena para el				
	desarrollo con el objeto de contribuir a la formación técnica y profesional				
	de las nuevas generaciones de recursos humanos, sin distinción de género,				
	en la región. La beca está destinada para cursar un semestre de pregrado				
	académico presencial en Chile, similar o equivalente al programa el/la				
	becario/a cursa en su lugar de origen, no obstante, para ello es requisito que				
	la Institución del postulante tenga un convenio con la universidad de interés				
	en Chile, a modo de asegurar el reconocimiento de las mallas curriculares.				
Oferente:	Chile	Nivel:	Pregrado de corta		
			duración		
Agencia/Institución:	AGCID	Plazas			
		disponibles:			
Modalidad:	Presencial (Chile)	Área temática:			
Idioma:	Español	Duración:			
Financiamiento:	Estipendio mensual de 440.000	Fecha Límite:	Hasta el 15 de junio		
	pesos chilenos, seguro al		de 2023		
	viajero, pasajes aéreos de ida y				
	vuelta.				
Requisitos de	Ser ciudadano/a y residente del Paraguay.				
aplicación:	Presentar los siguientes documentos: formulario de aplicación, carta de				
	aceptación de la universidad chilena (Anexo III de la Convocatoria), carta				
	de patrocinio de la universidad de origen del postulante, certificado de				
	estudiante regular de la institución superior de origen, certificado de haber				
	aprobado el 50 % de las asignaturas emitido por la universidad de origen,				
	carta de recomendación (autoridad académica o docente), carta de objetivos				
	que describa las razones de la postulación, certificado de salud pasaporte.				

MMZ/ab

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente; con liderazgo interno, que promueve y resguarda los intereses nacionales en actenda los

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



TETÄNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÄ Motenondeha

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES



Paraguay de la gente

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado, sus nacionales y del Derecho Internacional; con eficiencia, idoneidad y patriotismo.

Dirección de Cooperación Internacional

Criterios de	Excelencia académica, territorialidad y dimensión de género.		
elegibilidad:			
Enlace informativo:	https://www.agci.cl/index.php/b	Correo de	
	ecas/becas-para-	contacto:	
	extranjeros/105-encuentra-tu-		
	beca/1694-infobecaextr-		
	4/?tipo=2&idNew=299		
Observaciones:	Todo postulante deberá presentar un certificado de salud compatible expedido y suscrito por un médico habilitado (Anexo IX de la Convocatoria) y en caso de que resulte seleccionado deberá presentar otro		
	documento actualizado.		